

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá, D.C., Veintisiete (27) de Agosto del dos mil veinte (2020).

Atendiendo el contenido del memorial que antecede, el despacho le informa a la apoderada de la parte ejecutada que el recurso de reposición que interpuso, ya fue resuelto como obra al interior de las diligencias, en consecuencia, por secretaría, remítasele copia del mismo al correo por ésta informado para los fines legales pertinentes, y se toma nota de los datos de contacto que actualiza.

Por otro lado, se toma nota que la parte ejecutada dentro del término legal procedió a contestar la presente demanda, en consecuencia, de la contestación de la demanda de las excepciones de mérito propuestas, se corre traslado a la parte ejecutante por el término legal de diez (10) días. (Artículo 443 del Código General del Proceso C.G.P. numeral 1°).

NOTIFIQUESE (2)

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHÓRQUEZ

JUEZ

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado N° _____ De hoy _____ La Secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá, D.C., Veintisiete (27) de Agosto del dos mil veinte (2020).

Atendiendo el contenido de la solicitud formulada por la apoderada de la parte ejecutante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 806 de 2020, por secretaría, remítase el oficio No.1127 al correo electrónico de la empresa FASS CONSULTING S.A.S.

NOTIFIQUESE (2)

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHÓRQUEZ

JUEZ

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado N° _____ De hoy _____ La Secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ CIRCUITO

**JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ae062f01868ed1fb8c0d74dd95bc6fcfa04b9980a7e33bf6be82071045af725b

Documento generado en 27/08/2020 10:39:54 a.m.